

CATEGORÍA:

**PSICÓLOGOS ESPECIALISTAS EN PSICOLOGÍA CLÍNICA/FEA**

FORMACIÓN.(Académica, cursos, investigación) (MÁXIMO 20 PUNTOS)	Datos a cumplimentar por el Solicitante		Datos a cumplimentar por la Administración	
	Unidades	Puntos	Unidades	Puntos
○ FORMACION ACADÉMICA Y POSGRADO (MÁXIMO 9 PUNTOS)				
Especialidad vía PIR, 5 puntos				
Especialidad por otra vía (normativa anterior a RD 127/1984) 1,5 puntos				
Suficiencia investigadora, 1 punto				
Grado de Doctor 2 puntos				
Grado de Doctor con sobresaliente o apto cum laude, 1 punto				
○ CURSOS DE FORMACIÓN RELACIONADOS CON LA ESPECIALIDAD DE PSICOLOGÍA CLÍNICA (MÁXIMO 6 PUNTOS)				
Con duración superior a 199 horas lectivas: 2 PUNTOS				
Con duración entre 100 y 199 horas lectivas: 1 PUNTO				
Con duración entre 50 y 99 horas lectivas: 0,75 PUNTOS				
Con duración de 36 a 49 horas lectivas: 0,5 PUNTOS				
Con duración de 21 a 35 horas lectivas: 0,25				
Con duración de 10 a 20 horas lectivas: 0,125 PUNTOS				
○ PUBLICACIONES RELACIONADAS CON LA ESPECIALIDAD DE PSICOLOGÍA CLÍNICA (MÁXIMO 5 PUNTOS)				
Capítulo de libro como primer autor, 1 punto				
Artículo como primer autor, 0,5 puntos				
Ponencia/comunicación/póster como primer autor, 0,25 puntos				
Capítulo de libro como 2º a 6º autor, 0,5 puntos				
Artículo como 2º a 6º autor, 0,25 puntos				
Ponencia/comunicación/póster como 2º a 6º autor, 0,125 puntos				
<b>TOTAL FORMACIÓN.....</b>				

**TOTAL AUTOBAREMO.....**